



Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

Asesoría General Tutelar

"2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia".

Resolución AGT N° 192 /2013

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de noviembre de 2013.-

VISTO:

La Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Ley 1903, la Resolución CCAMP N° 18/09, Resolución AGT N° 165/13, la Nota ATPCyF N°1 N° 22/13 de la Dra. Alfonsina Dumon; y

CONSIDERANDO:

Que la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Ley del Ministerio Público atribuyen a la Asesora General Tutelar la implementación de las medidas tendientes a un mejor desarrollo de las funciones concernientes al Ministerio Público Tutelar.-

Que mediante Resolución AGT N° 165/13 se designó en forma interina al Dr. Gonzalo Andrés LÓPEZ - LP 3027 -, en la Asesoría Tutelar ante la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 1, hasta tanto dure la licencia por ejercicio de otro cargo del agente Joaquín FREIJE - LP 3823.-

Que a los efectos de garantizar la prestación del servicio de justicia se propone corrida y nombramiento transitorio, mientras dure la designación interina del agente LOPEZ, la que fuera solicitada por Nota ATPCyF N° 1 N° 22/13 de la Dra. Alfonsina DUMON, y que sería la siguiente manera: la Dra. Katia Yanina SCHILMAN - LP 3832 - como Prosecretaria Coadyuvante de 1º Instancia, quien actualmente es

Ministerio Público Tutelar
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires





Prosecretaria Administrativa de 1º Instancia y la designación interina del Sr. Ariel Darío ADELARDI - LP 3546 - en el cargo de Prosecretario Administrativo de 1º Instancia.-

Que a tal fin, se procedió a evaluar las propuestas elevada para por la Dra. DUMON, teniendo especial consideración en los antecedentes laborales, la idoneidad y la capacidad de trabajo demostrada en el desempeño de las tareas desarrolladas.-

Por lo expuesto, y en ejercicio de las facultades atribuidas al Ministerio Público por los artículos 124 y 125 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y por la Ley 1903 y sus modificatorias.-

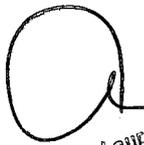
LA ASESORA GENERAL TUTELAR

RESUELVE:

ARTICULO Nº 1.- Promover en forma interina a la Dra. Katia Yanina SCHILMAN - LP 3832 -, Prosecretaria Administrativa de 1º Instancia de la ATPCyF Nº1, al cargo de Prosecretaria Coadyuvante de 1º Instancia, mientras dure la designación interina del Dr. LOPEZ.-

ARTICULO Nº 2.- Designar interinamente al Sr. Ariel Darío ADELARDI - LP 3546 - como Prosecretario Administrativo de 1º Instancia en la ATPCyF Nº1, mientras dure la designación interina del Dr. LOPEZ.-

ARTICULO Nº 3.- Regístrese, protocolícese, comuníquese en el marco de las Resoluciones AGT Nº 115/11 y 191/11 "comunicaciones fehacientes" a los interesados, infórmese al Consejo de la Magistratura y, oportunamente, archívese.-


Laura Cristina Hueso
Asesora General Tutelar
Ministerio Público
Ciudad Autónoma de Buenos Aires



Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

Asesoría General Tutelar

"2013, Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia"



ASESORÍA GENERAL
REG. N° R2/13 T° XIV F° 443-444 FECHA 05.11.13

CECILIA BEATRIZ DE VILAFANE
SECRETARIA LETRADA
MINISTERIO PUBLICO TUTELAR
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES



